

CONCURSO BARCELONA SUSTAINABLE TOURISM

Bases del concurso

I- Los Premios

1. Turisme de Barcelona convoca la **VI edición de Premios Barcelona Sustainable Tourism a las Buenas Prácticas.**
2. El objetivo es reconocer los proyectos e iniciativas que promueven empresas del sector turístico hacia la sostenibilidad, en sus diferentes ejes.
3. Se establecen las siguientes categorías:
 - Sostenibilidad social
 - Sostenibilidad Ambiental
 - Sostenibilidad del patrimonio cultural, natural y de las tradiciones
 - Accesibilidad
 - Mejor práctica de turismo sostenible internacional

Los principales criterios a tener en cuenta durante la valoración de las iniciativas serán a nivel **general**: la creatividad, la sostenibilidad de la práctica, el beneficio por el entorno y las personas, los posibles resultados obtenidos y la viabilidad de su implementación, así como a los beneficios para el sector turístico.

Se valorará la responsabilidad territorial, se reconocerán aquellas iniciativas que establezcan vínculos con el entorno territorial donde operan y que, como consecuencia, reviertan positivamente en el mismo.

Sostenibilidad social: desarrollo de una economía sólida e inclusiva, eliminar la pobreza, establecer relaciones seguras con una participación justa en las virtudes del crecimiento económico, que el barrio o la comunidad resulten beneficiados.

Sostenibilidad ambiental: se valorarán las iniciativas que promuevan el uso eficiente de los recursos, la protección ambiental y que luchen contra el cambio climático: gestión y control de la energía, gestión y control del agua,

de los consumos y de los productos, gestión y control de emisiones atmosféricas y en general buenas prácticas para el uso eficiente de los

Sostenibilidad del patrimonio cultural y de las tradiciones: se valorarán las buenas prácticas que integran la realidad cultural y natural del destino y fomentan el conocimiento por parte de los visitantes y la protección del paisaje.

La accesibilidad: se valorarán las buenas prácticas para ofrecer y promocionar servicios accesibles, espacios de visita preparados para atender a personas con diferentes necesidades, alojamiento accesible de calidad, acceso al transporte público y privado adaptado de calidad, la formación y la sensibilización de los profesionales del turismo en accesibilidad.

La mejor práctica de turismo sostenible internacional: se valorará elementos distintivos y de buenas prácticas que mejoren la sostenibilidad en el destino. La innovación y la creatividad son algunos de los elementos clave que se tendrán presentes a la vez de valorar esta categoría. De esta manera se quiere conocer y acercar formas de trabajar de otros destinos y empresas en el ámbito de la sostenibilidad y la accesibilidad que pueden inspirar y ser de ejemplo para la ciudad de Barcelona.

En esta categoría, además, se requerirá documentación (links, notas de prensa, etc.) que apoye los proyectos y permita visualizar su recorrido (implementación, resultados, etc.). Un grupo experto designado por Turismo de Barcelona recogerá experiencias internacionales y las someterá a valoración del jurado.

4. Fechas de aplicación de la buena práctica: 2020-2022.

5. Se otorgará 1 reconocimiento para cada categoría.

II. Forma de participación

1. Cada empresa puede presentar una Buena Práctica. Esta práctica puede participar en más de una categoría: Sostenibilidad social,

Sostenibilidad ambiental, Sostenibilidad del patrimonio cultural y de las tradiciones o accesibilidad

2. Las propuestas se harán a través de un cuestionario donde también se podrá adjuntar información adicional siempre que no sobrepase los 8MB por archivo.
3. El plazo de presentaciones de candidaturas es el día **25 de mayo**.

III. Proceso de selección y entrega del reconocimiento

1. El jurado lo compondrán los miembros del comité de trabajo del Barcelona Sustainable Tourism: Santiago Hernández, director Hotel Barcelona Princess i Negresco; María José Pujol, directora INOUT Hostel Barcelona; Jaume León, director de Lleidaitú; Javier Torrescasana, socio fundador de Barcelona Special Traveler y Joaquím Llimona, abogado. Asimismo como a las entidades/personas de alcance internacional que se inviten a participar como asesores.
2. La entrega del reconocimiento se hará el día **3 de junio** coincidiendo con el Business with Social Value, punto de encuentro de empresas y proveedores del ámbito social que tendrá lugar en el CETT-Alimara.
3. El premio consistirá en un reconocimiento sin valor económico.
4. Turisme de Barcelona hará difusión del evento a través de sus medios y de prensa local.
5. Los participantes por el hecho de presentar sus candidaturas, aceptan las presentes bases y la decisión del Jurado.

Barcelona 25/04/2022